

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2230 *CORRECCION de errores de la Orden de 23 de diciembre de 1983 por la que se convoca oferta pública de empleo para cubrir vacantes existentes en los servicios centrales de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 11 de enero de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 666, en la base novena, 1, donde dice: «... se presentarán hasta el día 30 de enero de 1984», debe decir: «... se presentarán hasta el día 10 de febrero de 1984».

ANEXO I

PLAZAS DE ADMINISTRACION GENERAL

Consejería	Centro directivo	Puesto de trabajo	Nivel	N.º	I.P.	Requisitos necesarios	Méritos preferentes	Localidad	
En la página 667, donde dice:									
Obras Públicas y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Secretaría Técnica.	General	Jefe Servicio.	28	2	10	Técnico Administración Civil.		TF.
			Jefe Sección.	24	2	10		Licenciado en Económicas.	TF.
			Jefe Negociado.	17	2	6-4		Licenciado en Derecho.	TF.
			Auxiliar.	PB	4	4			3 TF. 1 G. C.
Debe decir:									
Obras Públicas y Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.	Secretaría Técnica.	General	Jefe Servicio.	28	2	10	Técnico Administración Civil.	1 Licenciado en Derecho.	TF.
								1 Licenciado en Económicas.	TF.
			Jefe Sección.	24	2	10		1 Licenciado en Derecho.	TF.
			Jefe Negociado.	17	2	6-4		1 Licenciado en Económicas.	TF.
	Auxiliar.	PB	4	4			3 TF. 1 G. C.		

En la página 666, en la columna correspondiente a la localidad, en los párrafos 2.º, 5.º y 8.º, donde dice: «TF.», debe decir: «G. C.».

En esta misma página y dentro de la Consejería de Turismo y Transporte, la plaza de Auxiliar incluida dentro de la Secretaría General Técnica, debe figurar en la Dirección General de Turismo de la misma Consejería.

En la página 669, en la columna correspondiente al índice de proporcionalidad, en la línea 8.ª, donde dice: «10», debe decir: «6-4».

En la página 670, en la línea 5.ª, donde dice: «Dirección General de Urbanismo, Delineante. P. B. 2. 8. Cuerpo de Delineantes ...», debe decir: «Dirección General de Urbanismo, Delineante. 8.2.6. Cuerpo de Delineantes ...».

En esta misma página, en la línea 10, donde dice: «Turismo y Transportes. Secretaría General Técnica. Inspector ...», debe decir: «Turismo y Transportes. Dirección General de Turismo. Inspector ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2231 *ORDEN de 27 de diciembre de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Benjamín Oltra y Martín de los Santos como Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido convocado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «So

ciología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alicante, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Benjamín Oltra Martín de los Santos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 2º, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2232 ORDEN de 26 de diciembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado, en turno restringido de «Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza anunciado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril).

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal ha resuelto declarar desierto el citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 6 de marzo de 1981), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2233 ORDEN de 29 de diciembre de 1983 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Juan Mario Hurlé González, como Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona.

Don Juan Mario Hurlé González.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 2º, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2234 ORDEN de 30 de diciembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición libre a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición libre, convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza vacante en

el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto, al no haber obtenido puntuación suficiente el único aspirante presentado, según se hace constar por el Tribunal en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza del grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2235 ORDEN de 2 de enero de 1984 por la que se declara desierto el concurso-oposición libre a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición libre convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982), para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto por no haberse presentado a examen ninguno de los aspirantes admitidos, en su día, según se hace constar en el acta correspondiente.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición anteriormente citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2236 ORDEN de 23 de enero de 1984 por la que se hace pública la fecha para la celebración del sorteo de las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel.

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel por Ordenes de 7 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y con el fin de determinar la composición de las Comisiones dictaminadoras que habrán de valorar los méritos a que se refieren los apartados 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8 de los respectivos baremos de puntuaciones.

Este Ministerio ha resuelto que la celebración del sorteo para determinar la composición de las citadas Comisiones tenga lugar el día 6 de febrero de 1984, a las diez de la mañana, en el Servicio de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, 36, primera planta, Madrid-14.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seoane Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

2237 RESOLUCION de 19 de diciembre de 1983, de la Universidad de Murcia, por la que se aprueba las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas para la provisión de siete plazas vacantes en la Escala Administrativa de dicho Organismo.

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.1 de la Resolución de 28 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de siete plazas vacantes en la Escala Administrativa de esta Universidad, ha resuelto aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos a las mismas, según anexos de esta Resolución.